



Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se hace pública la adjudicación del suministro de cámara de video ultra-rápida para la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Universidad Politécnica de Madrid. Rectorado.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina de Transferencia Tecnológica.
- c) Número de expediente: SU-09/12 OTT.
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante: <http://www.upm.es/perfildelcontratante>

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de Contrato: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de cámara de video ultra-rápida.
- c) Lote: No procede.
- d) CPV: 32323300-6.
- e) Acuerdo marco: No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
- g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.
- h) Fecha de publicación del anuncio de adjudicación provisional en el perfil de contratante: No procede.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe neto: 37.000,00 euros IVA excluido. IVA (%) 18. Importe total: 43.660,00 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 4 de junio de 2012
- b) Contratista: PANATEC, S.L.
- c) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 34.500,00 euros. IVA (%): 18. Importe total: 40.710,00 euros.

Madrid, 5 de junio de 2012. El Vicerrector de Asuntos Económicos,
Adolfo Cazorla Montero